



GOBIERNO DE ARAGÓN
INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA
REGISTRO GENERAL

28 MAR. 2017

ENTRADA Nº. 131
SALIDA Nº.

GOBIERNO DE ARAGÓN
DPTO. DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

24 MAR. 2017

ENTRADA n.º | SALIDA n.º
| 313

DE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES.

A: DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA.

ASUNTO: BORRADOR DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO REGULADOR DEL IMPUESTO SOBRE LA CONTAMINACION DE LAS AGUAS.

En relación con el Borrador de Decreto por el que se aprueba el Reglamento regulador del Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas, remitido por la Directora del Instituto Aragonés del Agua, para su estudio y presentación de alegaciones, venimos a manifestar por la presente, la conformidad por parte de este Departamento con el borrador propuesto.

Zaragoza, a 23 de marzo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL TECNICO DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES

Consta la firma



José Antonio Jiménez Jiménez